

Emilio Rangel Woodyard, director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, informó el pasado 8 de septiembre que una vez entregada la obra, la paraestatal pagará mensualmente 124 millones 99 mil 167 pesos, sin IVA, por un periodo de 27 años a una tasa fija de 6.25 por ciento.

La obra se financiará con recursos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el estado de Nuevo León. El proyecto consiste en la construcción de un acueducto de 372 kilómetros de longitud y 2.13 metros de diámetro, con origen en San Luis Potosí, que atraviesa territorios de Veracruz y Tamaulipas y llega al municipio de Linares, Nuevo León, para extraer agua del Río Pánuco y que se interconectará con el Acueducto existente Cerro Prieto-Monterrey, a fin de conducir el agua hasta la planta Potabilizadora San Roque y distribuirla a la zona conurbada regiomontana a través de los dos anillos de transferencia ya existentes.

La construcción de Monterrey VI fue una de las promesas que Peña Nieto hizo el pasado 22 de abril de 2012 en el marco de su campaña presidencial. Ese día, el mexiquense dijo que había requerido al notario público 129 de Nuevo León, Manuel García, para que diera fe de tres compromisos: concretar el proyecto acuífero Monterrey VI, reforzar con elementos federales a los cuerpos policíacos de la entidad y construir las líneas 3 y 4 del Sistema Metropolitano de Transporte Colectivo Metro.

Dos años después, y meses antes de que la licitación del acueducto fuera ganada por Concretos y Obras Civil del Pacífico, filial de Grupo Higa, Peña Nieto, ya como Presidente, regresó a la entidad donde dijo: "Apoyamos la construcción del acueducto Monterrey VI, una obra esencial para la viabilidad de esta región que asegurará el suministro de agua en las próximas décadas [...] puedo recordar de aquel entonces, siendo candidato y habiendo suscrito este compromiso de una obra que significa construir el acueducto más grande, quizá, que haya en el país, del orden de 400 kilómetros." Grupo Higa pertenece a Juan Armando Hinojosa Cantú, empresario vinculado al Presidente Enrique Peña Nieto.

La empresa edificó obras millonarias para el Estado de México cuando Peña Nieto fue su Gobernador, también alquiló aeronaves al Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la campaña presidencial de 2012, a través de su filial Eolo Plus. Armando Hinojosa fue parte del consorcio al que inicialmente el Gobierno

federal adjudicó la licitación para construir el tren rápido México-Querétaro, con valor de 50 mil 820 millones de pesos.

La obra fue cancelada de forma por el gobierno de Peña Nieto el 6 de noviembre. Una investigación realizada por el sitio Aristegui Noticias detalló aún más la relación entre el priista Peña Nieto y Grupo Higa al dar a conocer que una casa localizada en Lomas de Chapultepec, y en donde vivió la familia presidencial, está registrada a nombre de Ingeniería Inmobiliaria del Centro, una empresa que pertenece a Grupo Higa.

Este día el mismo medio reveló que mientras la “casa blanca” era edificada por Grupo Higa, Peña Nieto utilizó como oficina durante su campaña presidencial y el periodo de transición otro inmueble localizado también en Lomas de Chapultepec, la cual es propiedad de Juan Armando Hinojosa Cantú.

En Nuevo León la construcción del acueducto Monterrey VI ha provocado denuncias por parte de la sociedad civil. La semana pasada, organismos sociales y ciudadanos solicitaron al gobierno de Medina realizar una mesa de diálogo para que se informen sobre los detalles jurídicos y económicos del proyecto Monterrey VI. Además dijeron que el hecho de que haya resultado beneficiada la empresa del Grupo Higa levanta dudas de “favoritismo y posible corrupción”. “Que se nos haga una presentación formal del proyecto, además que se nos dé el expediente completo de Monterrey VI, incluidos aquellos estudios declarados como confidenciales y reservados por parte de agua y drenaje, poner en pausa todo procedimiento de licitación y ejecución mientras no se clarifique correctamente la información solicitada y se concluyan las audiencias”, pidió Cosijoopii Montero, presidente de la organización Reforestación Extrema. Montero exigió a la administración del Gobernador Rodrigo Medina mostrar en audiencias con los organismos los estudios de factibilidad técnica y financiera dentro de 10 días.

De cumplirse el plazo y no obtener respuesta del mandatario priista, dijo que los grupos civiles se ampararán contra el proyecto. La organización Reforestación Extrema ha denunciado “bajo el esquema que ha planteado el Gobierno del Estado de Nuevo León [con la construcción de Monterrey VI] se va a reforzar el modelo de pensamiento para seguir desobedeciendo la ley de Desarrollo Urbano, a seguir degradando nuestros ecosistemas cercanos a nuestra ciudad, a incentivar que la ciudad siga creciendo de manera irresponsable y a incentivar el desperdicio del agua”.

“La idea desorbitada, irresponsable, no sustentable, de intentar

abastecer de agua a nuestra ciudad obteniéndola de una fuente que está en otro estado del país, a más de 350 kilómetros de distancia, no puede prosperar ante los ojos de la comunidad, cuando la ejecución de un proyecto así, pone en un gravísimo riesgo las finanzas públicas estatales, el ecosistema de la zona de extracción, los ecosistemas que actualmente nos abastecen de agua y el futuro de nuestra ciudad ante los riesgos meteorológicos”, denunció la organización desde febrero pasado.

Refirió que “la falta de visión del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal para entender la dinámica sustentable del agua, nos está haciendo gastar inicialmente 16 mil millones de pesos en un proyecto que necesitará enormes cantidades de recursos en un futuro para poder mantenerlo en operación, por ejemplo, la electricidad para las bombas”.

Un estudio elaborado por esa organización junto con Evolución Mexicana, Academia Nacional de Arquitectura, Colegio de Abogados de Nuevo León, Movimiento de Activación Ciudadana, Mundo Sustentable, El Narval y Anima Urbis, señala que la disponibilidad actual de mil litros por segundo es suficiente para cubrir la demanda de los próximos ocho años.

El documento, del cual da cuenta el diario El Norte, refiere que tomando en cuenta la estabilización en 1.2 por ciento de la tasa de crecimiento poblacional del INEGI, y la media de consumo diario por habitante, fijada por AyD en 237 litros, la cantidad de agua que traería Monterrey VI sobrepasa las necesidades futuras. Establece que, además, es posible extender la disponibilidad del líquido hasta el 2031, otros nueve años, con sólo continuar las medidas ya implementadas por la paraestatal: promoción de una cultura del agua y la reducción de un 50 por ciento de las pérdidas (tomas clandestinas, fugas y exenciones), lo que incrementaría la disponibilidad en mil litros por segundo.

---

26 de noviembre de 2014

Fuente: [ADN Sureste](#)